



ALUMNA: WENDY PATRICIA VELA CALDERÓN.

PROFESOR: MIKE ANDERSON HERNÁNDEZ ORDOÑES.

ASIGNATURA: ESTADO Y POLÍTICAS SOCIALES.

TEMA: ELABORACIÓN DE APUNTES EN CLASE.

LICENCIATURA: TRABAJO SOCIAL Y GESTIÓN COMUNITARIA.

PARCIAL: 3 CUATRIMESTRE.

15/07/23

ESTADO – NACION

ELEMENTOS DEL ESTADO:

* Territorio.

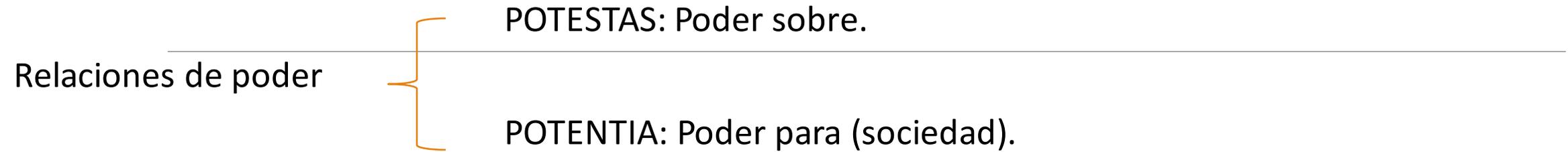
* Población.

* Gobierno.

* Marco Juridico: Conjunto de leyes que
la Organizacion y las acciones de

regulan
los individuos.

POLITICA: Es la ciencia que trata las relaciones de poder en la sociedad.



ETICA: Rama de la filosofia que estudia el bien y el mal.

SOCIEDAD: Conjunto de personas que se establecen en un determinado social.

DERECHO: Es el conjunto de normas juridicas (leyes) que regulan La conducta externa de los individuos en sociedad.

POLITICAS PUBLICAS: Acciones que van encaminadas desde el gobierno hacia la poblacion para el bienestar social.

ESTADO: Es la organización humana que abarca la totalidad de la poblacion de un pais, estructurada social, politica economica medianre un conjunto de instituciones independientes que regulan la vida en sociedad.

NACION: Es el conjunto de personas que se identifican con un territorio, idioma, raza y costumbres, constituyendo generalmente un pueblo o un pais.

TERRITORIO: Es un elemento del Estado, como lo es tambien la poblacion o la identidad cultural de la poblacion. Puede hacerse extensivo a la tierra o terreno que posee o controla un a persona, una organización o una isntitucion.

PAIS: Es una determinada area geografica y una entidad politicamente independiente, que cuenta con su propio gobierno, administracion, leyes y por supuesto la poblacion.

POLITICA: Es el conjunto de actividades que se asocian con la toma de decisiones en grupos, u otras formas de relaciones de poder entre individuos, como la distribucion de recursos o el estatus.

¿Por qué es importante que el Trabajador Social conozca las políticas públicas?

Para que comprenda la manera de como el estado funciona y como interviene, la manera de evaluar su accionar, desde la teoría hasta la práctica.

Es fundamental para formar profesionales de calidad y con sentido escrito.

El trabajador social centra su quehacer en las problemáticas sociales, y es necesario conocer la respuesta que da el Estado a estas problemáticas.

LAS 4 TIPOS DE NORMAS O LEYES QUE EXISTEN Y SUS EJEMPLOS:

• NORMA JURIDICA:

- Esta prohibido tener relaciones sexuales con un menor.
- Todas las personas tienen obligacion de cumplir las leyes de transito.
- Todos lo ciudadanos pueden postularse a elecciones.

• NORMA SOCIAL:

- Ceder el asiento en un lugar publico a un anciano o embarazada.
- Saludar a los presentes al llegar a un lugar.

- **NORMA RELIGIOSAS:**

- No mentir.
 - No robar, ni matar.
 - Bautizar a los niños.
-

- **NORMAS MORALES:**

- Asumir las responsabilidad de acciones propias.
 - No maltratar a los seres vivos.
 - Ser fiel.
- 

NIVELES DE GOBIERNO

3 NIVELES DE
GOBIERNO

* GOBIERNO FEDERAL.

* GOBIERNO ESTATAL.

* GOBIERNO MUNICIPAL.

En el ambito juridico que es lo representa ser trabajador social:

- Defensor u promotor constante de derechos humanos.
- El Trabajador Social interviene en los procesos juriciales tanto de manera individual como en equipo.
- Se basa en el respeto de los derechos humanos y la justicia social, por medio de la utilizacion de teorias sobre el comportamiento humano, relaciones familiares, relaciones con las personas que intervienen en el entorno.

ATENCIÓN PRIORITARIA

- Mujeres embarazadas.
 - Personas extranjeras.
 - Personas afrodescendientes.
 - Niñas, niños, adolescentes.
 - Personas de la tercera edad.
 - Personas con discapacidades.
 - Personas indígenas.
 - Personas que pertenecen a la comunidad LGTB.
-

JERARQUIA DE LEYES

- La jerarquía es una estructura que establece en orden a su criterio de subordinación entre personas, animales y valores.
- EL principio de jerarquía implica que una norma de rango inferior no puede contradecir ni vulnerar lo que establezca una de rango superior, como establece el código civil.

Constitucion politica de los estados Unidos Mexico.

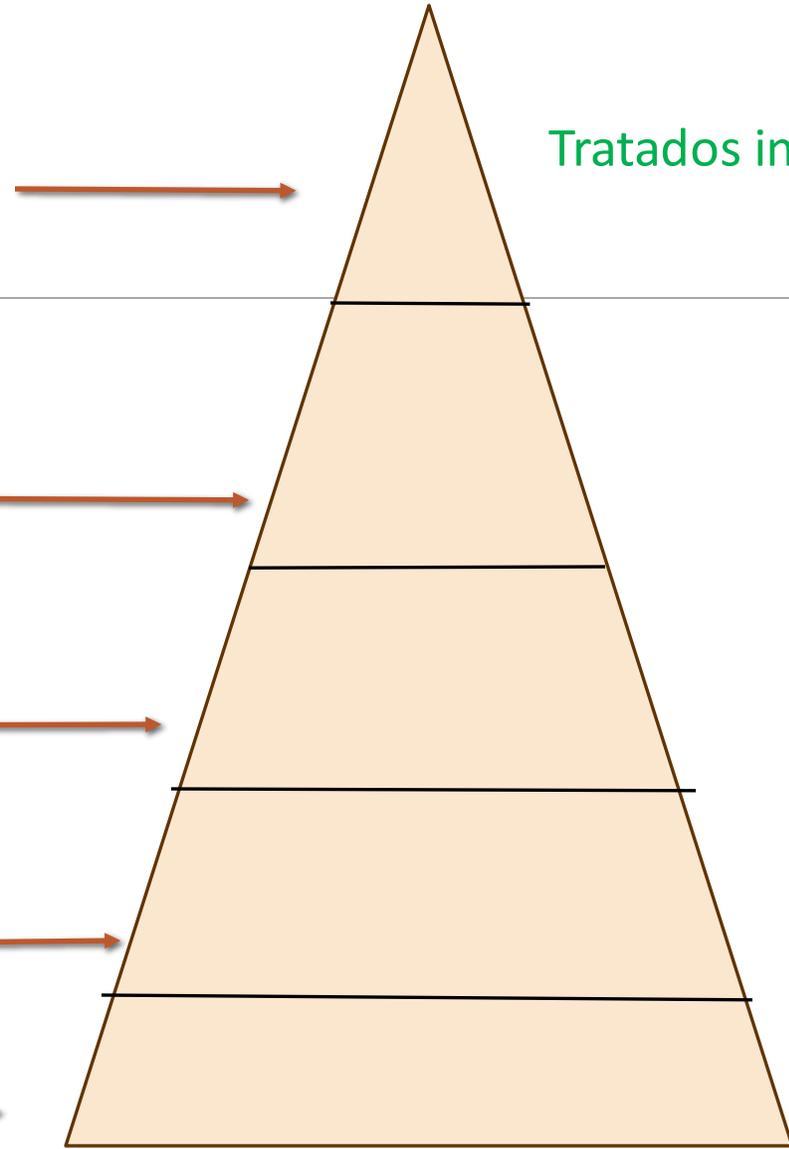
Tratados internacionales T. I

Leyes generales, ley general de salud, ley general.

Leyes federales.

Leyes locales.

Reglamento Municipales.



¿QUE SON LOS DERECHOS HUMANOS?

- Son el conjunto de derechos y libertades fundamentales para el disfrute de la vida humana en condiciones de plena dignidad.
- Son derechos o garantías que toda persona tiene por la simple condición de ser humano.

LOS DERECHOS HUMANOS SON:

- A la vida, a la supervivencia y al desarrollo
 - Derecho de prioridad.
-
- A la identidad.
 - A vivir en familia.
 - A no ser discriminado.
 - A la proteccion de datos personales.
 - A la educacion.
 - A la salud.
 - Al trabajo.
 - Derecho de las personas migrantes.

LA DIVISION DE PODERES EN MEXICO:

- **PODER LEGISLATIVO:** Dictar leyes, abrogarlas, derogarlas, modificarlas e interpretarlas.
- **PODER EJECUTIVO:** Se encarga de diseñar, planificar, planificar, y ejecutar el proyecto de un país con base en la constitución y las leyes.
- **PODER JUDICIAL:** Vela por el cumplimiento de la constitución y de las leyes en general, hacer cumplir las responsabilidades de las sociedades y proteger los derechos de los ciudadanos.

LEGISLATIVO

Crear, modificar, eliminar e interpretar leyes.

Congreso

500
Diputados

128
Senadores

EJECUTIVO

Diseñar, planear, ejecutar proyecto

Presidente de la republica.

JUDICIAL

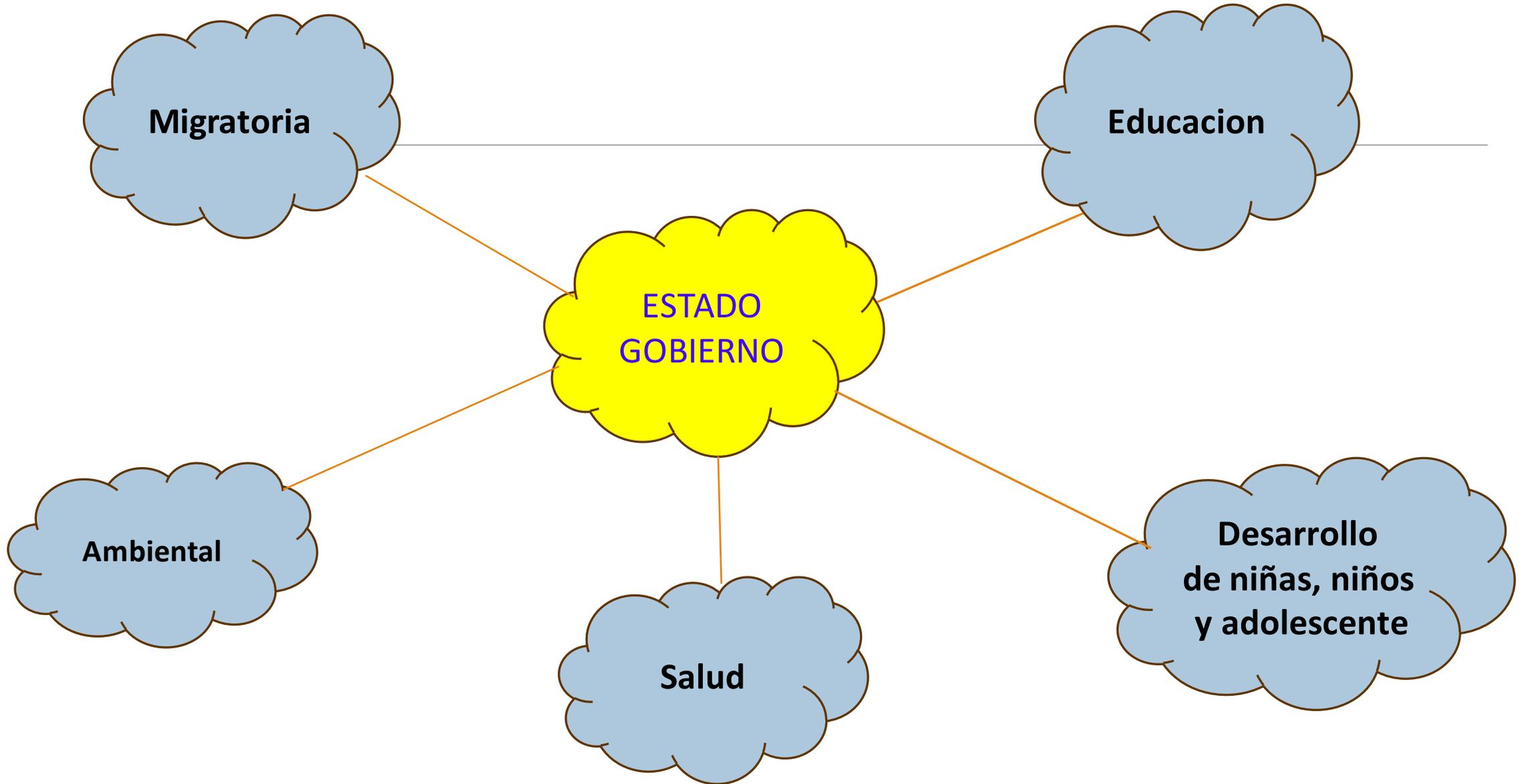
Administrar la justicia.

SEJN
Senado de la Republica

ABROGAR: Eliminar algunos contenidos.

DEROGAR: Elimina todo los articulos de la institucion.

POLITICAS PUBLICAS



PROTOCOLOS PARA LA ATENCION DE PERSONAS VICTIMAS DE VIOLENCIA

(1)

ANALISIS



- Problemas,
- Soluciones.
- La factibilidad
Para la soluciones.

(2)

LIDERAZGO



- Identificar lider.
- Elaboracion
De un plan.
- Gestion y
Aseguramiento
De fondo \$.

(3)

ORGANIZACIÓN



- Entorno
- ↓
- Equipo
multidisciplinario
- ↓
- Seguimiento

(4)

POLITICA



- Actore a favor del
proyecto.
- Actores en contra del
proyecto.
- Plan de negociacion.

SECRETARIAS A NIVEL FEDERALES Y ESTATALES

- Educacion publica.
- De relaciones exteriores.

- De salud.
- De la funcion publica.
- De la defenza nacional.
- Del trabajo y prevencion social.
- De turismo.
- De marina.
- De economia.
- De desarrollo agrario, territorial y urbano.

- De comunicaciones y transporte.
 - Del medio ambiente.
 - De desarrollo social.
-
- De hacienda y credito publico.
 - Consejeria juridica de ejecutivo deferal.
 - Comision nacional para el desarrollo de los pueblos indigenas.
 - Instituto nacional de las mujeres.
 - Procuraduria general de la republica.
 - Secretaria de gobernacion.
 - Secretaria de Agricultura, ganaderia, desarrollo rural, pesca y alimentacion.

BIBLIOGRAFIA

- Apuntes de clase.
- <https://www.google.com.mx/search?q=estado+y+politicas+sociales&sxsrfr>.